



<b>PROGRAMA</b>	
<b>Nombre del curso</b>	<b>Derecho Administrativo II</b>
<b>Naturaleza del curso</b>	Obligatorio
<b>Equipo docente</b>	Natalia Muñoz Chiu (Profesora)  Javiera Aguilar, María Daniela Álvarez, Guillermo Namor y Andrés Sepúlveda (Ayudantes).
<b>Descripción del curso</b>	<p>El curso busca entregar a los y las estudiantes conocimientos esenciales sobre el sistema que rige la responsabilidad del Estado en Chile, dentro de sus distintas dimensiones, teniendo presente el desarrollo del área a lo largo de la historia institucional del país, así como las reformas normativas y tendencias jurisprudenciales que la han moldeado en la actualidad.</p> <p>Conforme a ello se estudiarán los fundamentos, fuentes y desarrollo a nivel comparado de la responsabilidad del Estado, para después enfocarse en la regulación de la materia en el derecho nacional, refiriendo a la responsabilidad de los funcionarios públicos, la responsabilidad extracontractual del Estado, la responsabilidad del Estado legislador y la responsabilidad del Estado juez, analizando casos en que se ha materializado esta responsabilidad condenando al Fisco de Chile.</p> <p>Asimismo, se revisará la relación entre las acciones indemnizatorias y las de nulidad, las estrategias de litigación para perseguir la responsabilidad por actuaciones de los órganos de la Administración del Estado y algunos ámbitos especiales de responsabilidad como aquella que corresponde por vulneraciones a los derechos humanos y la responsabilidad por prestaciones de salud.</p>
<b>Objetivo general</b>	Comprender y examinar la manera en que ha evolucionado el sistema de responsabilidad del Estado en Chile, su marco normativo, la jurisprudencia relevante y las vías de litigación para hacerla efectiva.
<b>Objetivos específicos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer los aspectos generales que rigen el sistema de responsabilidad del Estado como elemento integral del Estado de Derecho.</li><li>2. Analizar el régimen bajo el que se configura la responsabilidad de los funcionarios públicos y su relación con la responsabilidad del órgano público (responsabilidad disciplinaria, civil y penal).</li><li>3. Estudiar el régimen general de la responsabilidad extracontractual del Estado, en el marco de la figura de la “falta de servicio”.</li><li>4. Revisar los sistemas de responsabilidad estricta.</li><li>5. Conocer la jurisprudencia actual sobre la materia en Chile, centrándonos especialmente en la determinación de la falta de servicio.</li><li>6. Estudiar casos emblemáticos, años 2010 a la actualidad, en que se ha condenado al Fisco de Chile.</li><li>7. Revisar la responsabilidad en tres ámbitos de especial relevancia, por vulneración a los derechos humanos, por el actuar de las FFAA y por el actuar de los servicios de salud.</li></ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Estudiar el régimen de responsabilidad del Estado, en cuanto a su rol como legislador.</li><li>9. Analizar el régimen de responsabilidad del Estado dentro de la función jurisdiccional, con un análisis crítico respecto al error judicial como fuente de responsabilidad en su regulación actual.</li></ol>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Unidad I: Introducción a la responsabilidad del Estado</b><ol style="list-style-type: none"><li>1.1. Antecedentes generales de la responsabilidad del Estado.</li><li>1.2. Características y fuentes de la responsabilidad del Estado.</li><li>1.3. Funciones del sistema de responsabilidad del Estado.</li><li>1.4. Sistemas comparados de responsabilidad del Estado.<ol style="list-style-type: none"><li>1.4.1. España: noción de “lesión antijurídica”</li><li>1.4.2. Francia: concepto de “falta de servicio”</li></ol></li></ol></li><li><b>2. Unidad II: Responsabilidad de los funcionarios públicos</b><ol style="list-style-type: none"><li>2.1. Responsabilidad disciplinaria de los funcionarios públicos.</li><li>2.2. Responsabilidad civil y penal de los funcionarios públicos.</li></ol></li><li><b>3. Unidad III: Responsabilidad extracontractual del Estado</b><ol style="list-style-type: none"><li>3.1. Evolución histórica de la responsabilidad del Estado en Chile<ol style="list-style-type: none"><li>3.1.1. Hasta la entrada en vigencia de la Constitución de 1925</li><li>3.1.2. Hasta la entrada en vigencia de la Constitución de 1980</li></ol></li><li>3.2. Bases normativas actuales de la responsabilidad del Estado</li><li>3.3. Falta de servicio como regla general de la responsabilidad patrimonial del Estado<ol style="list-style-type: none"><li>3.3.1. Concepto de falta de servicio</li><li>3.3.2. Elementos de la responsabilidad por falta de servicio</li><li>3.3.3. Relación entre la falta personal y la falta de servicio</li><li>3.3.4. Responsabilidad del Estado por acción</li><li>3.3.5. Responsabilidad del Estado por omisión</li><li>3.3.6. Estrategias de litigación.</li><li>3.3.7. Responsabilidad del Estado por actividad lícita</li><li>3.3.8. Responsabilidad del Estado por prestaciones sanitarias</li><li>3.3.9. Responsabilidad del Estado y vulneración a los derechos humanos.</li><li>3.3.10. Responsabilidad del Estado y DDHH.</li><li>3.3.11. Responsabilidad y derecho internacional.</li><li>3.3.12. Revisión de casos</li></ol></li><li>3.4. Problemas actuales de la responsabilidad del Estado</li></ol></li><li><b>4. Unidad IV: Responsabilidad del Estado Legislador</b><ol style="list-style-type: none"><li>4.1. Derecho comparado</li><li>4.2. Marco jurídico</li><li>4.3. Casos</li><li>4.4. Alternativas de regulación</li></ol></li><li><b>5. Unidad V: Responsabilidad del Estado Juez.</b><ol style="list-style-type: none"><li>5.1. Responsabilidad del Estado Juez en la Constitución Política de la República.</li><li>5.2. Responsabilidad por actividad del Ministerio Público</li></ol></li></ol>
<b>Régimen de asistencia</b>	Asistencia voluntaria
<b>Sistema de evaluaciones</b>	Conforme a definiciones de la Escuela



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA DE PREGRADO

**Bibliografía y textos de referencia**

Se entregarán materiales de estudio obligatorios y complementarios, clase a clase por U-cursos, en formato PDF. Se enviarán presentaciones PPT o Canvas de cada clase.